

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 69

Fecha del Traslado: 11/11/2020 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920200000700	Ejecutivo Singular	ED. MIRADOR DE LA PILARICA	ELIANA VANEGAS ZAPATA	Traslado Art. 110 C.G.P. Nov 11 de 2020: En la fecha se procedió dentro del presente asunto a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la parte demandante en contra del auto de sustanciación de fecha 03 de noviembre de 2020 por medio del cual se aprobó la liquidación de costas, a la parte demandada para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Noviembre 17/2020 a las 5:00 p.m.	11/11/2020	12/11/2020	17/11/2020
05001400300920200048400	Verbal	JUAN CAMILO RESTREPO MONTOYA	IVÁN DANILO CAICEDO QUELAL	Traslado Art. 110 C.G.P. Nov 11 de 2020: En la fecha se procedió dentro del presente asunto con radicado 2020-00484, a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, a la parte demandada en reconvención del RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN formulado por la parte demandante en reconvención en contra del auto de fecha 03 de noviembre de 2020 por medio del cual se negaron las medidas cautelares solicitadas, para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Noviembre 17/2020 a las 5:00 p.	11/11/2020	12/11/2020	17/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 11/11/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)